



■ **BÉJAR**

Junta, Ayuntamiento y Universidad inician el plan para atraer alumnos y emprendedores a Ingenieros

Es la tercera parte incluida en el programa para reindustrializar la ciudad ■ Se pondrá en marcha después de la Semana Santa

TEL | BÉJAR

La Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Béjar y la Universidad de Salamanca han sentado ya las bases para iniciar un plan destinado a atraer más alumnado y emprendedores a la Escuela de Ingenieros de la ciudad.

El Consistorio acogió ayer una reunión con el alcalde y el concejal de Gobernación así como representantes del Instituto de para la Competitividad Empresarial, de la Universidad y del Servicio de Inserción Profesional del Estudio salmantino. Todos ellos revisaron el borrador del convenio para poner en marcha la tercera parte del Plan de Reindustrialización, cuyas primeras medidas se verán después de Semana Santa.

Se trata de la primera vez que una universidad participa en un plan de esas características y recibirá un millón de euros de la administración regional para el asesoramiento a emprendedores y empresarios, para impulsar proyectos de investigación, para favorecer la inserción profesional de los alumnos, para crear el Parque Científico de Béjar, la aprobación de un programa especial por parte del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la Universidad y la financiación de proyectos empresariales.

El vicerrector Enrique Cabero hizo ayer un llamamiento a los alumnos que están decidiendo su futuro académico que "la Escuela de Béjar va a ser la única con un programa específico para el empleo y el emprendimiento, al que se incorporará desde su incorporación a la misma" y destacó también la colaboración como centro tecnológico con las nuevas iniciativas empresariales de la ciudad.



Imagen de la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento de Béjar. | TEL

LOS DETALLES

Últimos detalles del borrador del convenio

La reunión celebrada ayer en Béjar permitió perfilar los últimos detalles del convenio remitido por el Ayuntamiento de Béjar a la Universidad de Salamanca en el marco de la parte que asume el Estudio salmantino con respecto al Plan de Reindustrialización. El acuerdo será firmado por el Instituto de Competitividad Empresarial de Castilla y León, el Consistorio de la ciudad y la Universidad de Salamanca.

Cesión de un edificio como centro tecnológico

El Ayuntamiento cederá a la Universidad de Salamanca el edificio municipal ubicado en la calle Sierra de Francia para la creación de un Parque Científico. El inmueble consta de tres plantas con una superficie total de 487,26 metros cuadrados y acogerá a empresas con base tecnológica y proyectos innovadores.